

# DIARIO DE LA TARDE

Santander-Año XXVIII-Núm. 4.100

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 13 de Marzo de 1899

Santo del dia. — San Leandro. — Fué Leandro hijo de Severiano, duque de la provincia cartaginense de España. Aplicado á la carrera de las ciencias, hizo en ellas progresos correspondientes á los de su virtud; pero era mayor su inclinación al retiro y soledad. Siguiendo, pues, tan acertado impulso entró religioso, y en este estado vivió algunos años, hasta que por muerte del arzobispo de Sevilla, fué colocado por aclamación, en aquella silla Arzobis-pal. Desterróle Leovigildo porque predicaba contra el arrianísmo; pero, reconocido á la hora de su muerte, le ensomendó el cuidado de su hijo Recaredo. Este buen rey abjuró á la herejía y se convirtió à la fé católica con toda la gente goda. Complió San Leandro en todas sus partes los deberes de su ministerio, y murió el año 600, á los ochenta años de edad.

D.R BENET, médico y DENTISTA ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

CARLOS MCCONACHY. DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

# LA PROXIMA LUCHA

No es la primera vez que decimos que al diputado que adquiere el acta haciendo correr el dinero á manos llenas, nada puede exigírsele desde el momento que la representación de un distrito cualquiera le cuesta muy buen dinero. Los que invierten parte de su capital en la elección, no llevan á las cortes otro propósito que el de satisfacer una vanidad frágil ó mangonear á su antojo en los negocios públicos. A esto se reduce la labor de los que empujados por el dinero suben hasta el Parlamento, siendo estas anomalías causa primordial de la decadencia del régimen parlamentario.

Entendiendo que ha llegado el momento de corregir tamañas deficiencias, el gobierno silvelista nos está diciendo todos los días que no piensa hacer las elecciones con arreglo á las acomodaticias condicio-

nes impuestas por el uso.

Las cortes próximas van á ser según Silvela la representación de la voluntad del país. Esta no va á encauzarla el gobierno á sus antojos. Va á triunfar, pues la defensa de los derechos de la nación y en este supuesto es indudable, evidentísimo que en la lucha de los comicios veremos reflejadas las aspiraciones del pueblo y los anhelos legítimos del ciudadano.

Libres las urnas de la mixtificación oficial, muertas las corruptelas que llegada la época electoral irradiaban del centro á la periferia, suspendida la influencia del pernicioso caciquismo y repelidas las insidiosas desconfianzas que impetuosamente nacían de sus manejos, veremos con la constitución de las nuevas cortes, como muchos hombres sientan la cabeza y comienzan á darse cuenta de la realidad de las cosas.

El gobierno ha prometido entre otras cosas más, respetar el sufragio electoral. El influjo del cacique encontrará en el gobierno silvelista una muralla de poderosa obstrucción y todas aquellas actas que pudieran haber sido adquiridas mediante el dinero que del bolsillo de los agentes pasa al de los electores serán al pronto anuladas; como triunfo arrancado al oro, al prurito de lucha ni al derecho

de la sabiduría y de la honradez. Sabido es, de todos, que hasta ayer tanto en las luchas electorales como en toda cuestión de la política se deriva, destacó irgiéndose con aires de victoria la labor del cacique. Este jugando con los distritos y haciendo uso abusivo del cebo de la influencia no tuvo nunca en denia que al concertar transacciones denigrantes y procurase sin freno ni medida consorcios malditos, atrofiaba el sentido moral del pueblo, precipitándolo á su decadencia.

En estas condiciones la lucha, falseado y prostituído el sufragio, sujeto éste á la voluntad del cacique y no á la de la ley y sin atender á otras miras que á las impuestas por el candidato adinerado, el pueblo nunca creyó mostrarse puntilloso, ni consideró jamás llegado el momento de exigir el respeto al derecho, en la seguridad de que sus protestas, por fundadas que fueran, se habrían estrellado ante las injusticias y las extralimitaciones de los hombres de arriba.

Hoy han variado las cosas. El Gobierno parece dispuesto á buscar materia en que aplicar prudentemente la palabra regeneracion. No quiere que esta pase de unos labios á otros sin más carácter que el de una insípida rechifla, ni es de su devoción el consentir que sirva á muchos de pantalla para mantenerse en una situación falsa y peligrosa para sus princi-

pios é intereses. Entiende que para sacar al pueblo de su enervamiente y vindicarle en su honor ultrajado, es preciso respetar el sufragio, no vulnerándolo y escarneciéndolo como hasta aquí, y á procurar el remedio encamina solícito todos sus propósitos.

Alentados por las manifestaciones del Gobierno silvelista, elementos que hasta ayer se habían mostrado indiferentes ó insensibles ante las luchas de la elección, entendiendo que ha llegado el momento de restaurar fuerzas perdidas, sienten hoy sl estímulo de ser útiles á su provincia y a su nación y se disponen llevar á las Cortes, hombres que por su adversidad sañada é irreconciliable hacia la política, contribuirán, á no dudarlo, á asestar la puntilla á los convencionalismos del día, arrancando al país de esa especie de atonia en que se revuelca, dándole germen de vida eterna y elevando su situación á un grado de explendorosa magnificen-

Hay que hacer algo práctico. Confiando en la sinceridad electoral, acuden esos elementos á la lucha de los comicios; y acuden á votar no á los hombres entronizados por la fortuna, sino á personas que atisbando el triunfo, sin arrojarse en los plácidos brazos del oro, cifran tan sólo sus esperanzas en su honradez y en su inteligencia, en sa espíritu ampliamente abierto á las necesidades del trabajo.

Confien esos elementos. Se ha operado en el ánimo de todos una saludable reacción y este movimiento pone al gobierno en el inexcusable compromiso de camplir deberes recíprocos.

El país cansado ya de tanto político embaucador, y de tanto charlatán empedernido aterrado de la situacion de decadencia que ante sus ojos se hizo patente después de sus últimos apocalípticos desastres, está ganoso de recobrar lo que perdiera á consecuencia de la ineptitud é imprevisión de sus gobernantes. Para esto ofrece el gobierno silvelista sinceridad electoral; la ofrece porque los acontecimientos han impuesto la necesidad de sanear el sistema representativo, y que constituye este la piedra angular de la patria.

Los elementos que nos ocupan cumplen con un deber patriótico al aprestarse á luchar con entusiástico ardor en las próximas elecciones. Representan aquellos el factor que se requiere para la consolidación del cuerpo social y el desenvolvimiento de sus fuerzas productivas y sus actividades comerciales y tremolando tan honrada bandera es indudable que todos la harán arbolar enhiesta y que á sus pliegues se cobijarán cuantos desean desaparezcan de una vez para siempre los amaños y las tretas que tantos pasos nos han hecho perder en la senda del progreso.

Firmes en estas convicciones nosotros apoyaremos á esos elementos, por ver en ellos una representación digna de la gran masa que ha de matar nuestra política más insensata aún que la bizantina y

que ha de arrastrar en su muerte todas las potestades de la corrupción, de la farsa y del vicio.

# LIRISMOS

PAISAJE

Qué tarde más obscura la de la aldea, cercada de olivares y de alamedas!

Enturbia la neblina los horizontes, transparentando campos, tejas y torres.

Echa al espacio el viento lluvias de hojas, que temblando tiritan cuando reposan.

Por las callejas vienen para sus casas, zagales con rebaños de ovejas blancas.

Para el rezo del Angelus toca la esquila, que en forma de cruz cuelga sobre la ermita,

y bandas de vencejos aleteando, rondan la aguja de oro del campanario.

ENRIQUE REDEL.

De todas las vergüenzas que la nefasta gestión de los últimos gobiernos han hecho pasar á España, ninguna tan horrenda como la de dar motivo á esas reuniones de infelices soldados que han sufrido por la patria lo indecible y han dejado en las que fueron nuestras colonias la salud y la sangre generosa de sus venas.

Es inícuo que esa juventud malograda tenga que pedir á voz en grito el cumplimiento de una obligación sacratísima, el cobro de lo que legitimamente les pertenece. El general, el ministro, el magistrado, todos los empleados del gobierno, los tenedores de la Denda, incluso los poseedores de Cubas, han cobrado y cobrarán, por ahora cuando menos, sus sueld s y sus cupones. ¡dolo el infeliz soldado, la carne de cañón, esos héroes anónimos que no han tenido una queja cuando han padecido hambre, ni una protesta cuando se les ha llevado á la muerte, sólo esos quedan en la más espantosa de las miserias, sin salud, sin alientos... y sin pan!

Esto no es solamente un acto injusto y cruel, sino inhumano; es, como decimos, la mayor de las vergüenzas que se hacen

pesar sobre España.

El nuevo Gobierno y especialmente el nuevo ministro de la Guerra no pueden ni deben tolerar que pasen sin pagarse á esos pobres soldados lo que se les debe, más días que los imprescindibles para negociar una operación de crédito con el Banco para satisfacerles lo que se les adeuda.

El general Polavieja que ha pasado por el cuartel, que debe recordar con legítimo orgullo su procedencia, debe ser el primero en conseguir de sus colegas un esfuerzo para que no nos deshonremos más á los ojos de las naciones; él debe allanar todos los obstáculos que la penuria del Tesoro y el formulismo de las leyes oponen á la satisfacción de un deber no cumplido por negligencia y mala administración, él debe inaugurar su ministerio pagando los atrasos integros á los repatriados.

El gobierno norteamericano ha votado ya los veinte millones que tiene que darnos. ¿Sería muy difícil encontrar un Banco ó un sindicato que con tal garantía anticipara lo necesario para pagar á los soldados? En los arsenales del Estado, en las factorías y parques, en los depósitos, etc., existen cantidades inmensas de material inservible. ¿Por qué no se vende

ese hierro viejo y con su valor se paga á los repatriados lo que se les adeuda? El Banco de España, el Hipotecario, la Arrendataria de tabacos ó cualquier otra entidad financiera, ¿no podría adelantar los fondos necesarios?

No debe el Gobierno pasar ni un día más sin que encuentre la manera de cumplir con su deber. Los repatriados reclaman lo que es suyo, y quien lanza hombres á la desesperación se expone á sufrir las consecuencias.

# EL MARQUES DE PIDAL

El Español consagra las siguientes lisonjeras frases al nuevo ministro de Fomento:

«Llega á los cincuenta y seis años á un puesto á que antes le hubieran llevado sus propios merecimientos y cualidades, dado que á estos se rinden pleitesía. En las situaciones conservadoras, Cánovas pensó más de una vez en don Luis Pidal para confiarle ana cartera; pero el desinterés y los escrúpulos de su hermano don Alejandro, fueron su obstáculo mayor.

De ilustre abolengo político y literarario, el nuevo ministro de Fomento hace honor á su apellido. Motéjanle de reaccionario y oscurantista los que en nuestro pais juntan esa significación á la de católico; los que ignoran que el marqués de Pidal proclamó en las Córtes precursoras de la Revolución de Septiembre de que era secretario, que el aire de las libertades públicas es el pue en nuestros días fecunda de un modo más rápido y seguro las semillas de la verdad y de la justicia; los que olvidan ó desconocen que es hombre de sólida cultura y de corazón recto, y precisamente la ignorancia y el apasionamiento sectario son los mayores enemigos de la libertad.

Sus ideas están desparramadas y vivas en sus discursos parlamentarios, en aquellas campañas periodísticas que inició en visperas de la Revolución y que en los días de la lucha sostuvo valientemente, en sus trabajos diplomáticos, en sus esfuerzos por la reforma intelectual de su patria con el ejemplo de su propia educación, y en su labor asídua dentro del Consejo de Instrucción pública, al que ha pertenecido mucho tiempo.»

Una de las causas que entorpecen y dificultan la vida de nuestra agricultura es la falta de capital; la necesidad en que por tal razón se encuentran frecuentemente los colonos y aun los mismos propietarios, de acudir en busca de recursos á las arcas de la usura, que se prevale, en tales excesos, de la crítica situación de los labradores.

El propietario de escasa fortuna vése á menudo obligado á hipotecar sus ínfimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la más desastrosa enagenacion. El arrendatario, sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, sólo obtiene los fondos necesarios para subvenir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose à ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro período de miseria y de apuros apenas sembradas las sus tierras para la nueva estación. Cogidos así unos y otros en las mallas de la usura, no tienen medios de librarse de ellas, y los propietarios y los colonos, mas que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terruño y siervos de los inhumanos explotadores.

Preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legitimo, á tipos razonables que permitan la

vida de la agricultura.

No hemos ahora de discutir acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos al establecimiento del Banco único hipotecario ó á la multiplicidad de semejantes sociedades; pero ateniéndonos al régimen vigente, bien podemos solicitar que la esfera de acción de uno ó de varios Bancos de esta clase llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulación de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que con ella se originan, y otras razones imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía é hipotecas de fincas rústicas; más obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición en la medida posible de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Barco Hipotecario ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si sólo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema, pues como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metálico, sino tambien y en mayor número, los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecados para responder de los anticipos que se les hacen no cuentan con otra garantía que su buena fe y el producto eventual de sus faenas.

Para librar á innumerables colonos de la usura que los desangra y aniquila, y para ayudarlos prácticamente, prestando á la pequeña propiedad, conviene estimular el crédito agrícola, creando bancos que verifiquen préstamos sobre las cosechas y adelanten fondos al agricultor en términos aceptables.

# CRÓNICA

#### Pan de San Antonio

En esta semana se han abierto los cepillos de esta obra. Las limosnas encontradas han sido cuantiosas, como nos lo demuestra la siguiente nota distributiva que nos envía el se nor tesorero: «Bonos de pan de libra repartidos á las comunidades de beneficencia, religiosas pobres; conferencias de San Vicente, parroquias, asilos y pobres vergonzantes, tres mil.—Se han destinado también para familias necesitadas que no puedan participar del so corro de pan sesenta y cinco bonos de carne, que son ciento noventa y cinco libras, y cien de leche que suman setecientos cuartillos. La distribución se ha hecho inmediatamente».

Como se ve por la nota que antecede esta hermosa obra sigue prosperando y San Antonio se complace en aumentar cada mes el óbolo para sus favorecidos, los pobres y necesitados.

De La Epoca:

Los propósitos de sinceridad electoral que animan al Gobierno, son garantía de que los socialistas podrán luchar en ignaldad de condiciones que cualquiera otros elementos.

Es fácil que se presenten los señores Iglesias, Unamuno, Perezagua y Vera, que han sido ya candidatos en anteriores elecciones. El Correo dice que también se presentará con dicho caracter don Eusebio Blasco, á quien no conocíamos hasta ahora como socialista militante».

Ha salido de Puerto Rico el día 9 del actual para el puerto de Cádiz, el vapor correo «San Francicco», de la Compañañía Trasatlántica.

# A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma, en que tanto consumo se hace de aceite, nos permitimos recomendar à todas las amas de casa el ACEITE DE OLIVA PURIFICADO Y REFINADO de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este aceite puro de Oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni tasto alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Expendeduría Central:

Palacio de Pombo, frente al Café Suizo

La prensa de Valencia da cuenta de un triste suceso, del que ha sido víctima el coronel retirado don Cesar Cavanna,

Dicho señor, que se hallaba muy mejorado de una grave dolencia que había padecido, to-mó anteayer unos discos que los médicos le recetaron.

El medicamento pedido era el sulfato de quinina, pero en la farmacia lo equivocaron y pusieron el bisulfato de morfina, es decir, un activo veneno.

Los efectos no pudieron ser más terribles. Momentos después, al tomar el paciente el primero de los discos, y después de comer con bastante apetito, sintióse gravemente enfermo.

En aquel momento llegó á la casa un dependiente de la farmacia para advertir á la familia la equivocación.

El aviso no pudo surtir efecto, pues el señor Cavanna había dejado de existir. Avisado el Juzgado correspondiente, instruyó el oportuno proceso.

En la madrugada del sábalo pasado ha fallecido en Madrid el general de la Armada don Enrique Gullón y Estevez.

Era brigadier de artillería de Marina y asistió al combate del Callao.

Contaba sesenta y dos años. Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, placas roja y blanca del Mérito Naval, medallas del Callao y guerra civil, y era caballero de la Legión de Honor de Francia.

Los periódicos de Lóndres anuncian que los americanos han suprimido el recargo de tone-laje que establecieron en Cuba y que creaba ventajas á favor de los buques americanos, en perjuicio de los ingleses.

Durante la anterior semana se despacharon en nuestro puerto para varios de la península 1.305 sacos de harina, por distintos vapores; y petróleo de las refinerías del Astillero, 445.000 kilos en tanque y 4.000 cajas para el Mediterráneo, por el vapor «Gallo»; 1.800 cajas para Gijón, por el patache «Paquito»; y 900 para Pasajes por el patache «Lequeitio».

En el mismo periodo de tiempo se recibieron por mar las signientes mercancías:

Cebada: 143 sacos para la industria, por el vapor «Cabo Nao».

Alubias: 1.000 sacos por el vapor «Cabo Nao» y 48 por el «Fomento.

Azucar: 895 sacos en junto por varios vapores.

Cacao: 200 sacos que trajo de Burdeos el

vapor «Fomento». Café: 1.116 sacos por los vapores «Herrera»

y «Colón».

Aguardiente: 37 cascos por el vapor «Cabo

Nao y 40 por el «Julian».

Aceite: 448 bultos por el «Cabo Nao».

Arroz: se recibieron 315 sacos de Valencia por el vapor «Julián». Jabón: se descargaron 286 cajas del vapor

«Cabo Nao».

Bacalao: 190.455 kilógramos por el vapor «Sevilla», 20 fardos por el «Vivina» y 20 por el «Fomento».

Sardina prensada: 50 tabales por el vapor «Julián».

Dícese que los diputados á Cortes encasillados, ó sea los que pone el gobierno por esta circunscripción, son los señores don Ramón Fernández Hontoria y don José M.ª de la Viesca y Roiz, marqués de la Viesca.

El partido liberal dinástico presenta candidato al señor marqués de Hazas, don Justo Sarabia y Pardo.

Don Emilio Alvear y Pedraja se presenta candidato à senador, y se anuncian los nombres de otros dos senadores que no han dado todavia su conformidad.

Es probable que nuestro amigo don Augusto Linares haya adquirido el cachalote pescado en Mundaca y que se exhibió ayer en Bilbao, en la calle del Perro.

Es un bonito ejemplar y está muy bien conservado.

Los comerciantes montañeses, señores Cobo, Florez y Basoa, residentes en la Habana, han constituído una sociedad mercantil colectiva que se dedicará en aquella plaza á la importación de toda clase de tejidos, siendo socios gerentes de la misma, los señores don Angel Cobo y López, don José Alvarez Florez y don Francisco Basoa y Marsella.

Deseamos á nuestros coterráneos mucha suerte en el negocio que han emprendido.

Según atento B. L. M. que nos ha remitide el gobernador civil interino señor Ballesteros, mañana llegará à esta ciudad en el tren cerreo el nuevo gobernador civil, don Ricardo Díaz Merry.

# CAFÉ DEL ÁNCORA

Gran concierto de piano y bandurria por Miss Luisa Rollinson y don Manuel López, de nueve de la noche en adelante.

## Romaneo de ayer

Reses mayores, 15; menores, 24; con 3.700 kilos.

Cerdos, 9; con 704 kilos. Corderos, 205.

### Romanco de hoy

Reses mayores, 19; menores, 21; con 4.222 kilos.

Cerdos, 6: con 561 kilos

Cerdos, 6; con 561 kilos Corderos, 94.

La Junta de las obras del puerto nos ha remitido un ejemplar de la cuenta de ingresos y gestos habidos durante el segundo trimestre del año económico de 1898 á 1899.

Según nos comunican de Bilbao, la estación de mercancías de pequeña velocidad, situada en la Casilla, se terminara el mes próximo.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 14 de Marzo:
Pleamar: mañana á las 4'46—Coeficiente, 108.
Id. tarde á las 5'4.—Coeficiente, 104.
Bajamar: mañana á las 11'3.
Id. tarde á las 11'22.

Leemos en el Heraldo:
• La denuncia hecha por El Nacionat respec-

to del gobernador electo de Avila, ha hecho fijar la atención política en los gobernadores recientemente presentados á S. M.

Ya parece que andan en juego algunos nombres; pero claro está que, mientras no lleguen los documentos oficiales en que fundar la denuncia, no hemos de hacernos eco de lo que llega hasta nuestra mesa de redacción.

Bueno será que los señores Silvela y Dato, más interesados que nadie en que no se traiga y se lleve asunto tan escabroso, repasen la lista y vean si en ella figura alguien, con perjuicio del programa político del señor presidente del Consejo de ministros».

Hoy ha comenzado en la capilla del convento Siervas de María un solemne septenario en honor del Patriarca San José.

Todos los días rezará el rosario, se harán los ejercicios correspondientes y se cantarán los gozos del Santo.

El próximo domingo, último día del septenario, se celebrará á las diez de la mañana una misa solemne, con panegírico.

Al ultimarse la evacuación de Cuba quedó nombrado delegado de España en la isla el marqués de Argüelles.

De este señor, opulento capitalista de la Habana, se dijo que había donado dos millones de pesos á la nacion durante la guerra con los Estados Unidos.

Con tal motivo, su nombre fué bendecido por millares de españoles y su retrato apareció en un sin número de periódicos ilustrados, acompañado de toda clase de alabanzas.

Sin embargo, el señor Argüelles no dió ni un solo cóntimo para la nación, siendo el origen de la noticia que tan brillante nombre le ha dado una broma del periódico habanero La Lucha.

Leemos en el Noticiero Bilbaino:

«A la una y media de anteayer se suicidó en Irún el sargento de caballería del regimiento de Numancia don Narciso Fernandez, el cual cargó dos fusiles y disparó uno, cuyo proyectil le levantó el cráneo.

Prestaba el Fernandez sus servicios agregado á la comisión del Estado Mayor encargado del plano del llamado Campo de Oyar-

Era natural de la provincia de Burgos, y hace tres meses que ascen lió à sargento.

Antes de ser soldado residía en la República Argentina, y al ver que su patria ardía en guerras coloniales, abandonó su destino para cumplir la deuda de sangre.

Los móviles que le impulsaron à suicidarse fueron el hallarse en descubierto de los haberes de dos meses que pertenecían à los individuos à sus órdenes, cuyas cantidades fueron perdidas en el juego,

Parece que pidió á un compañero suyo del regimiento 300 pesetas para saldar sus cuen tas, dando con este motivo para que sus jefes ordenaran al capitán de su escuadrón pasara una escrupulosa revista, y al verse descubierto tomó la fatal resolución de privarse de la vida antes que comparecer ante un consejo de guerra.

Dicen de Suiza que un terrible incendio ha destruido las 90 casas que componían la aldea de Agaren (Valais). Las pérdidas de intereses son de gran importancia.

Cincuenta familias han quedado sin hogar.

Con motivo de la enfermedad del Papa, este ha recibido una manifestación de la reina Margarita, haciendo constar el sentimiento que aquella le producía.

Su Santidad se ha mostrado muy reconecido por el mensaje de la reina.

# Nombramientos

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

Ecónomos: de Cosío, don Tomás Bárcena; de Villanueva de Mena, don Agustín Pinillo; de Somahoz, don Modesto Barquín; de Concejero, Hoz y Toranco, don Ignacio Alonso; de Vallejo, don José María González Toca, y de Viaña, don Juan González.

Coadjutores: de San Francisco de esta ciudad, don Moisés del Solar y Cadelo; de Ruiloba, don Guillermo Cos; de San Pedro del Romeral don Aurelio Ibarzábal; de Hoz y Marrón, don Felipe Gómez, y de Torrelavega, don Manuel Ruiz Carrera.

Capellanes: de las Salesas de Pontones, don Gervasio López, y de Nuestra Señora y Enseñanza de esta ciudad, den Donato F. Salazar. Reciban todos estos respetables señores nues-

# tra sincera enhorabuena.

El telégrafo nos comunicó la muerte del gerente del Banco Hispano-Colonial, don Pedro Sotolongo, acaecida en Barcelona en las primeras horas de la mañana del viernes, á consecuencia de una lesión en la vena aorta.

Don Pedro Sotolongo

Persona estimadísima por sus alt s prendas, gozaba el señor Sotolongo merecida reputación en los asuntos financieros, y su activa gestión era en extremo apreciada en el Banco Hispano-Colonial, en la Compañía Trasatlántica y en la de Tabacos de Filipinas.

Asociado primero de don Antonio López y más tarde el marqués de Comillas, á su iniciativa se debe la creación y desarrollo de no pocas productivas y útiles empresas, y no p co contribuyó su actividad é inteligencia á la emisión y negociación de los billetes hipoterios de Cuba y de las obligaciones de Filipinas,

A su muerte deja dos hijos don Pedro, sub. director del Banco Hispano-Colonial y doña Luz, casada con el magistrado señor Herrera.

Luz, casada con el magistrado señor Herrera.

El entierro del señor Sotolongo se ha verificado con gran pompa y estuvo presidido por las autoridades y la familia del difunto.

Asistió pameroso acompaña mismo.

Asistió numeroso acompañamiento, figuran.
do en él importantes personalidades.
El acto fué presenciado por muchísimas

personas.

En el edificio del Banco Colonial veiange colgaduras negras en señal de duelo.

A sus hijos doña Luz, don Pe ro y demás miembros de su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame y especialmente á su nieto nuestro querido amigo don Juan Miguel Herrera Sotolongo.

Han sido absueltos libremente en la causa que se les seguía por prevaricación y otros delitos relacionados con los embarques clandes. tinos, don Narciso Tomás, don Francisco Torre Lavín, don Dionisio Estevez y demás procesados, á todos los que felicitamos.

Sigue muy favorecido el elegante café An.

Todos los días y especialmente anoche, era tal la aglomeración de gente, ansiosa de escu char y aplaudir á los artistas, que grupos numerosos tuvieron que salir sin poder encontrar una silla vacante.

Desde el día de ayer empezó en las parro. quias de esta ciudad el cumplimiento Pascual.

Se nos asegura que será trasladado á la plaza de Santoña el 7.º batallón de artillería de plaza de guarnición e a San Sebastián.

El día 11 del actual ha llegado al puerto de la Habana el vapor correo «Montevideo» que salió de este el 22 del próximo mes posado.

Mercancías llegadas por el ferrocarrildel Norte, en pequeña velocidad:

100 bultos ĥarina á Gorostiza; 200 id. salvados á Illera; 200 id. harina á Hijos de Illera; 213 id. id. á Illera; 80 id. paja á Peña; 76 idem idem á Díaz; 133 id. salvados á García; 100 idem harina á Illera; 7 id. lentejas á Marcos; 51 id. vino á Vial; 73 id. id. á Ballarín; 48 id. bujías á López; 79 id. id. á Cubas; 5 idem aceite á Mendicoague; 2 id. id. á Bustamante; 7 id. manteca y tocino á Mardones; 7 id. embutidos al portador; 1 id. id. á Otero; 6 id. lentejas á Martínez; 2 id. embutidos á Prieto; 64 id. vino á Martínez.

El día 10 zarpó del puerto de Cádiz para las Antillas el vapor correo « Mons rrat», mandado por el capitán Deschamps. Lleva 92 pasajeros.

Se ha dispuesto que el reconocimiento facultativo que han de practicar los médicos titulares de los ayuntamientos, con arreglo á la ley de quintas, quede circunscrito al año en que los mozos sean alistados.

En vez del «Isla de Panay», saldrá de aste puerto el 20 del actual con destino á la Habana y Veracruz, el vapor correo «Alfonso XIII» al mando del capitán don José María Gorordo.

El partido socialista ha solicitado el Teatro para la celebración de un meeting, cotivo del proyecto de presentar por esta circunscripción un candidato á diputado á Córtes para la próxima legislatura.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Dehesa longitudinal. — Vapor «Ugarte».
Albareda idem. — Vapor «Fernández Sanz.»
Muelle del ferrocarril. — Vapor inglés «Daylesford».

Quinto longitudinal. — Vapor «Amalia».
Quinto saliente. — Vapor correo «Colón».
San Salvador. — Vapor alemán «Freda» y el
noruego «Louise».
En Bobía Warranda «Kobo».

En Bahía.--Vapores alemanes «Echo», «Nor Hollans» y «Iberia».

Ya está preparando el activo empresario de nuestro teatro las fiestas que se han de celebrar en el edificio de la calle del Arcillero.

Cícesenos que estas empezarán en las próximas Pascuas, primeramente con una buena compañía de verso, ó zarzuela grande, y más tarde una compañía de ópera dará seis ú ocho funciones, y por último se celebrará un gran concierto por una sociedad francesa.

Parece que el Alcalde señor Pidal trabaja con toda actividad en buscar el medio de que desaparezca en breve la llamada Sombrerera de don Santa

Nos alegraríamos de que con el mismo ahinco trabajara también para que desaparezoa el hueco de la Ribera, baldón de cualquier villorrio, cuanto más de una población tan visitada por los forasteros como lo es Santander.

Según comunicación dirigida á la Comisión provincial por el director del Hospital de San Rafael han sido vacunados todos los aislados que se encuentran en la Casa de Caridad.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

José Montoya, por arrojar recortes de telas por el balcón á la vía publica.

Los jóvenes Tomás Bustamante Igostua y

Francisco Barros, por estar tirándose piedras en el paseo de la Concepción, dando con una en el pase de niña de 6 años llamada Julia, de ellas á una poqueña harida anda Julia, causandole una pequeña herida en la frente. Baltasara Rivera, por depositar an cajón de basuras en la via pública,

Los individuos repatriados de Cuba José Colina Sierra, Valentín Rubín Garcia, Isidoro Saez Mendiaras y Ladislao Pérez y Pérez, se presentarán á las oficinas del Regimiento infantería de Santander, número 83, (Reserva), calle de Búrgos, número 30, principal, para en-terarles de asuntos que les interesa.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

#### Altura barométrica

A las	8 de	la	mañan	a.	•						7724
A las	12 »	>	1d.								772
A las	4 »	>	tarde								761'5
		1	Termóm	et	ro	)					
A las	8 de	la	mañan	a.							11
A las	12 »	3	id.								13'8
A las	4 .	,	tarde								13:7
I	Minin	aa.									9
Ter	denc	ia (	del bard	on	e	tr	0,	b	aj	ar.	

Hoy han sido carados en la Casa de socorro: Josefa Cosío, de 51 años de edad, de Santander, de una herida contusa en la región tem-

poral derecha. Cármen Fernández, de 23 años, de Bilbao, de una contusión en la mejilla derecha.

Manuel Gallud, de 2 años de Santander, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

# TELEGRAMAS

#### El temporal

Madrid 13-9'30 m.

Dicen de Alicante que el temporal ha sido general en toda la provincia.

En la capital el huracán ha ocasionado danos de consideración.

La circulación de los trenes ha tenido que ser suspendida, pues en varios puntos se halla la vía interceptada.

El mar se halla imponente.

El vapor «Cabo Roca», que salió para Valencia, tuvo que volver de arribada al puerto, donde se han refugiado también muchas embarcaciones.

El «Sagunto» que navegaba para Barcelona, tuvo que entrar en el puerto á consecuencia de haber sufrido averías.

En Minalotó se halla cortada la vía férrea.

### Noticias

De Barcelona dicen que el entierro del banquero Sotolongo estuvo muy concurrido, asistiendo las autoridades.

-También se ha celebrado en Madrid el entierro de Chinchilla con gran solemnidad, asistiendo gran número de generales.

Hicieron los honores militares fuerzas de civiles al mando de Montes Sierra.

-En la redacción de un periódico madrileño se han presentado varios repatriados de la guardia civil, haciendo graves denuncias contra un teniente coronel y varios oficiales del cuerpo.

### La Marina española

El ministro de Marina ha declarado que el Gobierno se preocupa de la reconstitución de la escuadra, pero que para ello lo primero que hacen falta som buques, y que como estos no podrían ser construídos en los astilleros españoles en un plazo relativamente breve, habría que adquirirlos en el extranjero.

Sin embargo, la premura no es tan grande, y quizá se pudieran construir en España, modificando el régimen interior de los arsenales, creando verdaderos centros industriales, con personal apto, á fin de que se construyan buques de gran tonelaje, que son los que se necesitan en los tiempos actuales.

El pleito de los astilleros del Nervión no está terminado y en su día servirá para orientarse, pues hoy por hoy nada Puede hacerse, á causa de que se debe posponer todo á la liquidación de los gastos de las guerras.

Opina, como opinaba el anterior ministro Aunón, que hay que adquirir remolcadores para las necesidades de los arse-

Acepta también el programa de Auñón en lo que se refiere á la organización de buques-escuelas para ejercicios de tiro y maniobras.

En su día propondrá que los buques se encuentren armados y navegando todo el ciendo no cuatro meses como se venía haciendo, porque considera que es muy poco tiempo.

M.E.C.D. 2017

Cree que los buques deben salir á recorrer las costas para hacer estudios y reconocimientos de todo género y maniobras de cañón, á fin de formar marineros que sean verdaderos peritos.

Recordó que así lo ha venido sosteniendo desde hace muchos años en las Revistas técnicas.

Respecto á la amortización del cincuenta por ciento en todas las escalas, dijo que no será tan amplia como se había indicado por algunas personas.

Para conocer la excedencia piensa primero hacer una revisión de todas las plantillas para lo cual hacen falta numerosos datos.

Añadió que aun durante la guerra se han amortizado vacantes de primeros tenientes de navío, en los que había excedentes.

También dijo que en los jefes y oficiales de infantería de marina hay excedencia por haberles confundido con las tropas de línea en algunas de nuestras campañas.

El ministro de Marina se propone reformar la mayoría de los asuntos de sa departamento, pero todo lo somete á la liquidación de las guerras, que ha de hacerse; á la reconstitución del país, y sobre todo, á la ayuda de la opinión, que debe intervenir y demostrar al Gobierno los errores en que pudiera caer.

### El Banco de España

Madrid 13 - 2'30 t.

Se ha celebrado la Junta general de accionistas del Banco de España.

La primera parte de la reunión se dedicó al examen de la memoria y duró tres horas, pronunciándose en este tiempo varios discursos y rectificaciones.

El señor Ramos Calderón impugnó varios puntos de la Memoria.

Esta fué defendida por el señor Suarez Juanz.

Don Federico Ortiz habló en contra de los políticos, por su intervención en el Banco.

Le contestó el señor Roig diciendo que no causan daño alguno, pues todos trabajan con ahinco para aumentar los beneficios del Banco.

El señor Rivera habló de la cuestión de empleados, indicando que debe preferirse la moralidad á la competencia.

Con este motivo se habló de la reforma de los institutos.

El Gobernador indicó que se está haciendo el estudio necesario para esa re-

forma. Se aprobó una proposición para que se gratifique á los empleados con una mensualidad y media, tanto á los de las oficinas centrales, como á las de las sucur-

sales. Tambien se acordó dejar otra media mensualidad á disposición del Gobernador, para que pueda premiar los servicios de los empleados y socorrerles en determinadas necesidades.

### Paraiso

No resulta cierto que Paraiso sea candidato á la diputación á Córtes.

### Los gobernadores

Mañana tomarán posesión de sus puestos los gobernadores.

Ha habido nuevos cambios. A Baleares va Muro; á Valladolid, Salas, y á Tarragona, Cuesta.

# Las elecciones

Me han dicho que definitivamente las elecciones de interventores para las elecciones municipales se celebrarán el 7 de Mayo próximo y las elecciones de concejales el 14.

De las de senadores y diputados á Cór-

tes no se sabe nada.

Por referencias colijo que se celebrarán las de diputados el 28 de Mayo, el 11 de Junio las de senadores, y que se reunirán las Córtes el 20.

En este caso, los presupuestos no serán aprobados hasta después de entrado el año económico.

De lo primero que se ocuparán las Córtes será de la fijación de las fuerzas de mar y tierra, después de los presupuestos

y leyes complementarias. La disolución de las Córtes actuales se

Más del temporal

### hará el jueves ó el viernes.

De Murcia dicen que se ha desbordado el Segura, inundando la vega de Cieza y arrastrando árboles y ganados. Se ha perdido la cosecha.

De Valencia comunican que continúa la interrupción de los trenes.

El Jucar ha vuelto á su cauce.

En Alicante el temporal, que es horri-

ble, ha causado grandes destrozos. En varios pueblos están inundadas las casas.

#### Naufragio

Madrid 13-6'15 t.

(Urgente)

Telegrafían de Valencia diciendo que el vapor «Catalina» embarrancó frente á Pellote, después de hacer grandes esfuerzos por entrar en la dársena.

Se han salvado todos los viajeros; pero el buque se considera perdido.

Prodújose á bordo gran pánico en el momento de embarrancar.

### Por granuja

La asamblea cubana acordó destituir por 26 votos contra 4 del cargo de generalísimo que venía desempeñando al famoso Máximo Gómez.

El acuerdo se funda en que se ha probado que Máximo Gomez ha faltado á sus deberes militares aceptando viles cantidades de los Estados Unidos á condición de entregarles la Isla de Cuba.

En el dictámen se le acusa de traidor y cobarde.

#### Los prisioneros

Parece que el Gobierno ha recibido telegramas de Filipinas haciéndole saber que hay algunas dificultades para libertar á los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos.

### ¿Consejero?

Asegúrase que entre los telegramas que ha recibido el Gobierno hay uno del general Ottis opinando que no debemos ofrecer dinero por el rescate de nuestros prisioneros porque es sentar un mal precedente.

# BOLSA

#### Madrid (6 t.)

	Dia 11	Dia 13
Interior contado  Exterior Amortizable Cubas viejas Cubas nuevas Banco de España Tabacos	64'00 73'40 74'25 66'80 58'50 410'00 266'00	64'10 73'75 74'25 67'90 59'05 410'00 260'00
Aduanas	94'00	92'85
París vista Lóndres vista	27'60 32'16	27'30 00'00

EL CORRESPONSAL.

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, B C D, 74'65.

Billetes de Cuba 1890, 58'60. Acciones Compañía Santanderina Navegación, emitidas, 104'50.

Idem idem, á emitir, 129,50. Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 116'5<sub>[8.]</sub>

Santander 13 de Marzo de 1899—El corredor de turno, Herminio Lastra.

#### CORREOS

General. - Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao. - Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana. Salida de la Administración, á las 4'30 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.

Peatones .- De Peña-castillo, Cueto, Monte, San Román, salen de la Admiristración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba. - Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12.15 á 2 tarde y de 3 à 4'30 tarde.

# PARA SEMANA SANTA

Precios extraordinarios desde el lunes; más barato que en liquidación.

Mantillas blonda de seda, á 9 pesetas. Mantillas encaje catalán, á 25 pesetas. Mantillas velillo y granadina, á 450 pe-

Mantillas madroños seda, á 25 pesetas.

Velos blonda seda, á 3 pesetas. Sedas brochadas últimos dibujos y paños de Lyon, á cualquier precio.

Inmenso surtido en tricots para vestidos. Corte de vestido, dibujos preciosos en armur negro y forros, en 6 pesetas.

Manias grandes cenefas novedad, á 7'50 pesetas. Ricos paños y lanillas para hombre, traje

completo, 6 pesetas. Tela blanca, clase especial, vara de ancho;

24 varas, 7 pesetas. Toallas felpa, á 50 céntimos.

Cien piezas franela primera; á 30 céntimos. Cien piezas percales novedad, á 15 céntimos.

# La casa que más barato vende RICARDO SOTO BLANCA, 42.

# LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

Linea regular de vapores

# BILBAO Y RIBADEO

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, à D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252.

Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

# SE VENDEN

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0°20 por 0°20 y de 0°25 por 0°25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso. Se garantizan sus resultados por la fábrica de

# VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

# À LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

# INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI

# Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están renidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse! VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

Santandor Imp. y Litografía de Telesforo Martínez, Arcos de Botin 1

# VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION À PUERTOS AMERI-

CANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventnal la de Málaga el 7 para

Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Ha-

bana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del

Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás

puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

# Alfonso X III

su capitán don José María Gorordo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Cal-

cuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899. - El vapor

# Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

# LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

# Laira Cho

su capitan don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

## LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. El vapor

# Massador.

su capitan don Manuel Rubio.

Saldrà de Barcelona el 25 de Marzo.

LINEA DE TANGER

El vapor

# Joangra Pidlango

su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á

Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con

la mayor claridad.

==

Igualmente previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminarà à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lí-neas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPA-NIA, Muelle, 36. - Teléfono 63.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898) AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX expontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrova-

cunaciones en este Instituto. Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones,

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON HERNÁN CORTÊS, 2. SANTANDER

# AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y arbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien per sonales, de responsablidades ó hipotecas só-

lidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa

de cobrar los alquileres. Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

CALLE DEL PUENTE, 20

# SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en

# LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, gras pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. OERBERTO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

# 

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

TENTEN ORONGELE

Plaza de la Libertad, número I.—SANTANDER

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

# LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnifico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

# LINEA DE PUERTO-RICO SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICU

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnifico vapor

SERRA su capitan don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, número 18.=Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

# FORT & O. I. ondor

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

# TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural a preeconòmicos. cios econômicos.

M.E.C.D. 2017